

Guayaquil, Julio 20 de 1998

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑIA EDIFIMAR S. A.  
Presente,

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de esta empresa he procedido a la revisión de los libros y los resultados por el período del 7 de Julio al 31 de Diciembre de 1997, fecha en la cuál la compañía no ha tenido movimiento alguno.

Del examen practicado puedo certficar que los registros contables y demás documentos han sido llevados de conformidad a lo que dispone ñla Ley y de acuerdo a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Atentamente,

*Dora Proaño H.*  
Dora Proaño Herrera  
COMISARIO



20 JUL 1998